

## Laguardia celebra la Navidad con un amplio programa de actividades

### LAGUARDIA

El Consistorio programa actuaciones teatrales y musicales, pasacalles e hinchables, entre otros actos así como el clásico recibimiento al Olentzero

### M. H.

Laguardia lleva más de una semana de preparativos para estas especiales fechas del año. Y es que, con motivo de Navidad, el Consistorio y las asociaciones de la villa amurallada han confeccionado un amplio programa de actividades que se extenderán hasta el mes del febrero del próximo 2023.

El pasado 5 de diciembre los niños y niñas de Rioja Alavesa abrieron estos actos con la decoración del árbol de Laguardia. También hubo cuentacuentos y un bingo solidario el 9 y 10 de este mes, respectivamente.

En cuanto a las actividades que van a llevarse a cabo esta semana, el salón Antonio Mijangos acogerá esta tarde, a las 19.00 horas, la obra de teatro 'Cenicienta', para adultos y niños. Media hora después, en el Gastrobar Doña Blanca, Miren Narbaiza ofrecerá un pequeño concierto en el que los allí presentes podrán disfrutar de la voz y la música en directo de la

cantautora con su último trabajo 'Lautada'.

La música seguirá sonando durante todo el viernes ya que, desde las 11.45 horas, el colegio Víctor Pavia ha organizado unos pasacalles, villancicos y Olentzero. La jornada musical finalizará a las 20.00 horas con un espectáculo de gospel que se celebrará en la iglesia de San Juan. El día de Nochebuena comenzará con el montaje de escenarios del belén-viente que dará paso al plato fuerte del programa, el recibimiento del Olentzero en el salón cultural y en la plaza.

Para el día de Navidad hay programada la representación del belén barroco el 'Nacimiento de Jesús' y el espectáculo 'Tierno infante de Belén', a cargo de la Asociación de Danzas de Laguardia. Los actos se extenderán hasta el 31 de diciembre en el que la Asociación Barbacana ha organizado sus particulares campanadas, a las 18.30 horas, amenizadas por una discoteca infantil.

Ya dentro del 2023, el programa de actos tiene previsto celebrar una entrega de cartas a los pajes reales así como la cabalgata de los Reyes Magos el 6 de enero. Pero en Laguardia la Navidad se cerrará en el mes de febrero ya que el día 5 se llevará a cabo la última representación de su belén barroco.

### EN BREVE

### OYÓN

#### Encuentro de hombres para una sociedad igual

M. H. El Ayuntamiento de Oyón ha organizado un nuevo encuentro para esta tarde en el que los hombres de Rioja Alavesa reflexionen sobre acciones para hacer una sociedad más igualitaria.

### LAGUARDIA

#### Estreno de la muestra 'La Robleda de los Sueños'

M. H. La Casa Garcetas (oficina de turismo de Laguardia) abrió sus puertas ayer para la inauguración de la exposición 'La Robleda de los Sueños'. La muestra, que estará disponible hasta el 31 de diciembre, está compuesta por 26 obras en las que se representan las pinturas sobre los árboles del bosque de Arcos de Quejana.

Oferplan  
LA RIOJA

LA MEJOR FORMA  
DE COMPRAR  
365 DÍAS  
AL AÑO

ABIERTO 24 HORAS AL DÍA

www.oferplan.larioja.com

EDICTO: YO, REBECA PUEYO CAJAL, notario de Logroño, del Ilustre Colegio de La Rioja, HAGO SABER: Que en mi notaría (Avda. de La Rioja, nº 6, 2º de Logroño), se tramita un acta de notoriedad a instancia de DOÑA AMALIA GALLARDO CARRADA, para la declaración de herederos abintestato de DOÑA MARÍA CONCEPCIÓN GALLARDO CARRADA, que falleció en Soguella (La Rioja) el día 29 de abril de 2015, en estado de soltera, careciendo de descendientes y ascendientes, siendo sus familiares más cercanos sus hermanos de doble vínculo DOÑA AMALIA GALLARDO CARRADA, DOÑA MARÍA ENCARNACIÓN GALLARDO CARRADA y DON JOSÉ ANTONIO GALLARDO CARRADA y sus hermanos de vínculo sencillo DON JOSÉ LUIS VALPUESTA CARRADA, DOÑA MARÍA EUGENIA VALPUESTA CARRADA y DON VICENTE VALPUESTA CARRADA. Lo que hago saber para que en el plazo de veinte días desde la publicación de este anuncio, se pueda presentar toda persona interesada y alegar sus derechos. Logroño, a veinte de diciembre de dos mil veintidós.

## XXXVI PREMIO DE PERIODISMO DE EL CORREO



Distinción al trabajo periodístico que haya contribuido de una manera especial a reflexionar y difundir los valores culturales, éticos, cívicos y democráticos

### Dotación.

10.000 euros para el artículo ganador.

### Aspirantes.

Podrán aspirar al galardón autores que hayan publicado sus artículos, en cualquiera de las lenguas oficiales de España, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

### Propuestas.

EL CORREO, Gran Vía, 45, 3ª planta. 48011 Bilbao o en: [www.elcorreo.com](http://www.elcorreo.com)

### Plazo de entrega.

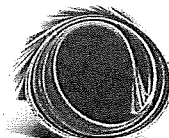
Los artículos, en formato original, deberán remitirse o entregarse antes del 31 de enero de 2023 en la sede de EL CORREO (Gran Vía, 45, 3ª planta. 48011 Bilbao).

### BASES:

1. Se premiará el trabajo periodístico (artículo, reportaje, glosa, entrevista, etcétera) divulgado en cualquiera de las lenguas oficiales de España y publicado en cualquier medio de comunicación que trate de temas que contribuyan a difundir, extender y destacar valores culturales, cívicos, éticos y democráticos de carácter universal. El jurado podrá tomar en consideración la relación o vinculación de los asuntos abordados con el País Vasco. Además del fondo de los trabajos presentados, el jurado valorará los factores relativos a la calidad periodística y literaria, el interés humano, la presentación y la oportunidad del tema.
2. El premio, de 10.000 euros, no podrá ser declarado desierto.
3. Podrán aspirar al premio autores de cualquier nacionalidad con trabajos (dos como máximo) publicados, con arreglo a lo establecido en la Base 1, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.
4. Los trabajos que concurren deberán remitirse o entregarse personalmente a/en EL CORREO (Gran Vía, 45, 3ª planta. 48011 Bilbao) antes del 31 de enero del año 2023. Es posible también que esos trabajos sean presentados al premio por colectivos, instituciones o personas de reconocida representatividad, siempre y cuando cuenten con el consentimiento del autor del trabajo. En el sobre del envío se señalará: «Para el Premio de Periodismo EL CORREO 2022», con arreglo a las siguientes formas:
  - a) Envío de un original o fotocopia del artículo o artículos o copia impresa en el caso de publicaciones digitales.
  - b) Acompañando el envío, pero en sobre aparte, deberá incluirse una hoja con el nombre completo, dirección del autor, teléfono, título del trabajo, medio y fecha de la publicación.
  - c) Los trabajos firmados con seudónimo o publicados sin firma deberán acompañarse con la oportuna certificación del autor, expedida por la Dirección de la publicación en que hayan sido recogidos.
  - d) En caso de exigirse, el autor premiado justificará debidamente su personalidad y la autoría del trabajo.
  - e) EL CORREO, sin que esta norma tenga carácter obligatorio, agradecerá el envío de un breve 'currículum vitae' y una fotografía del autor, acompañado a la documentación arriba reseñada.
5. El Jurado encargado de analizar los trabajos presentados y de fallar el Premio estará presidido por el director de EL CORREO y constituido por miembros del periódico y de la Fundación Vocento, cuyo presidente será miembro nato del mismo. También, si se estimara oportuno, se podrá incorporar al mismo a otras personalidades del mundo de la cultura y el periodismo. Su composición nominal se hará pública en la misma fecha en que se dé a conocer el fallo o en fecha cercana.
6. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público antes del 1 de marzo del año 2023.
7. EL CORREO no se hace responsable del extravío de los originales remitidos o entregados, ni mantendrá correspondencia sobre los mismos. Como condición que aceptan todos los aspirantes al Premio por el mero hecho de concurrir al mismo, EL CORREO exige y se reserva el derecho a reproducir libremente el trabajo premiado, tanto en el propio periódico como en cualquier otra publicación de Vocento. De la misma forma, el ganador se compromete a, en fecha coincidente o próxima a la entrega del Premio, impartir una conferencia en el Aula de Cultura de EL CORREO.
8. Si el premio correspondiese a un autor fallecido, EL CORREO lo entregará a sus herederos legales.
9. La participación en el Concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la renuncia expresa de los participantes a efectuar impugnación alguna sobre las mismas y el fallo del Jurado.

fundación  
vocento

EL CORREO  
INFORMACIÓN CON VALOR



Toda la Información en: [www.elcorreo.com](http://www.elcorreo.com)